**TEMA II:** Generalidades del Derecho Laboral.

**Objetivos:**

* Reconocer la naturaleza clasista – no solo a partir de su surgimiento sino de su desarrollo- de esta rama del Derecho como instrumento de la clase dominante para ejercer el poder así como los derechos laborales de los trabajadores constitucionalmente.
* Reconocer el Código de Trabajo.
* Explicar la importancia del contrato de trabajo y sus cláusulas como un instrumento que le permita orientar a la comunidad en la que trabaja.

**Contenidos:**

2.1 Concepto e instituciones jurídicas laborales. Papel del movimiento sindical en el surgimiento del Derecho Laboral a escala internacional y en Cuba

El estudiante debe conocer y dominar el surgimiento del derecho laboral en nuestro país a través de la sublevación de los vegueros y su impacto internacional

2.2 El Sistema de Derecho Laboral Cubano. Ley No.116. Principios del Derecho Laboral cubano. Objeto y ámbito de aplicación. Los derechos laborales y la Constitución de la República.

El sistema de derecho laboral cubano y su vinculación profesional, los principios del derecho laboral y los derecho de los trabajadores. Se puede buscar en la ley 116

2.2.1 El contrato como una de las formas de iniciar la relación jurídica laboral. Concepto, tipos, importancia y cláusulas del contrato de trabajo.

El contrato como elemento fundamental de la fuerza de trabajo y vinculación con la parte empleadora. Debe conocer el estudiante los diferentes tipos de contratos vigentes en el país y su vinculación profesional.

Se puede encontrar en el código del trabajo y la constitución de la Republica.

2.2.2 Política de empleo de las personas con discapacidad y egresados de la Educación especial.

Tener en cuenta los requerimientos para el empleo a personas discapacitadas los riesgos y causas de extinción

Se puede encontrar en el código del trabajo y la constitución de la Republica